ACLARACIÓN Nº 2

PAC Nº 14/17

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2017

"SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON PROVISION DE INSUMOS"

ID N° 329445

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL 01/17 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS", EN LO REFERENTE A LAS CONSULTAS REALIZADAS SE ACLARA:

Consulta N°1

Rendimiento mínimo de tóner Negro de 25.000 páginas al 5% de cobertura: Solicito a la convocante tenga a bien considerar y aceptar los Tóner que puedan cubrir 23.000 páginas. El pedido obedece a que existen disponibles equipos con excelentes performance que cumplen cabalmente con los demás requisitos especificados, y teniendo en cuenta que es una contratación de servicio de Alquiler de impresoras con provisión de insumos y la diferencia es mínima entre lo solicitado y lo requerido por la convocante, resultando el mismo meramente excluyente, privando a la convocante de trabajar con equipos mundialmente conocidos que cuentan localmente con representación y garantía suficiente.

Respuesta N° 1

Remitirse a las especificaciones técnicas

Consulta N° 2

Con relación a equipo Tipo 1, donde se requiere Velocidad del procesador: 1 GHz, solicitamos sean aceptados equipos con procesador Dual Core, 800 MHz, teniendo la ventaja de que al ser doble núcleo presenta una capacidad de ejecución de más de una tarea en simultáneo con 800 Mhz dedicado a cada trabajo

Respuesta N° 2

Con respecto a este ítem, el mismo ya fue modificado en una adenda, remitirse a las especificaciones técnicas

Consulta N°3

Tipo 1 – Multifuncional Laser Monocromática de 42 ppm: Solicitan Equipos con Tecnología Digital Laser Consulta: Consultamos si para el Tipo 1, se podría considerar equipos con tecnología LED, como es una tecnología superior e innovadora además de económica en todos sus aspectos de rendimiento, ya que casi todas las marcas usan esta tecnología ya que la misma es más amigable para el medio ambiente en todos los sentidos de esta manera, sin perjuicio alguno para la convocante se ofrece una mejor propuesta técnica incluso al mismo costo de la tecnología solicitada, por lo que se permitirá mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidades.

Respuesta N°3

Entendemos que todos los fabricantes poseen impresoras con tecnología láser, remitirse a las especificaciones técnicas.

Consulta N° 4

Tipo 1 – Multifuncional Laser Monocromática de 42 ppm: Solicitan Equipos con Alimentador Automático de Documentos de 100 hojas o superior
Consulta: solicitamos a la convocante si podría considerar equipos con Alimentador Automáticos de Documentos de 50 hojas, considerando que es el estándar de los equipos del segmento solicitado, en este caso la única que estaría en condiciones de cumplir con la misma es la CANON con sus MODELOS IMAGE RUNNER ADVANCE 500iF limitando así la participación de potenciales oferentes.

Respuesta N° 4

Diferentes unidades de la Contraloría tienen necesidades de digitalización de gran cantidad de documentos, por lo que un alimentador de documentos de poca capacidad no sería práctico, así también, hemos visto que varios fabricantes en el mercado soportan la capacidad solicitada, remitirse a las especificaciones técnicas.

Consulta N° 5

Tipo 1 – Multifuncional Laser Monocromática de 42 ppm: Solicitan Equipos con Rendimiento de Toner Negro de 14.000 páginas al 5% de cobertura o superior.
Consulta: rogamos a la convocante, poder excluir este punto ya que el llamado de licitación es un servicio de impresión y fotocopiado con REPOSICIÓN de insumos, el rendimiento de los consumibles no es técnicamente indispensable, pero si limita la participación de equipos del mismo segmento apuntando nuevamente a una característica técnica de la CANON IMAGE RUNNER ADVANCE 500iF pues la durabilidad de su insumo es de 15.200 Páginas.

Respuesta N° 5

El rendimiento del toner tiene relación directa con la capacidad o performance de la impresora, además, la mayoría de los fabricantes poseen equipos con una capacidad muy superior de rendimiento de toner solicitado, remitirse a las especificaciones técnicas.

Consulta N° 6

Tipo 1 y 2 – Multifuncional Laser: Solicitan Formato de Archivo soportado como OPCIONAL PDF (ENCRIPTADO).
Consulta: SOLICITAMOS a la convocante ese punto se eliminado de las Especificaciones Técnicas, pues la misma es un opcional pero la palabra soportar la hace tener un grado de obligatoriedad. Además, llamativamente de nuevo el único equipo en el segmento que cumple con dicha característica es la CANON IMAGE RUNNER ADVANCE 500iF.

Respuesta N° 6

Es una característica deseada pero opcional y la palabra soportar no implica que deba ser obligatorio, ya que dice explícitamente OPCIONAL, esto implica que el hecho de que no se disponga de la misma, el oferente no será descalificado en absoluto, remitirse a las especificaciones técnicas.

Consulta N° 7

Tipo 1 y 2 – Multifuncional Laser: Solicitan Administrador o Repositor Digital de Documentos.

Consulta: 1) Si la convocante cuenta con el software de gestión documental o es preciso agregar el mismo.

2) En el caso con que cuenten con el software de gestión documental en que formato desean que se disponibilice los archivos: Imágenes TIFF por un lado, delimitado por "," o por "pipe" o por tabulación.

3) Aclarar a que se refiere con indexación AUTOMÁTICA del documento escaneado al software

Respuesta N° 7

7.1 La convocante no cuenta con un software de gestión documental, si es preciso agregar el mismo.

7.2 No se cuenta con el software, en las especificaciones técnicas se detallan los requerimientos del mismo.

7.3 Esta funcionalidad solicitada implica que desde el escáner de la impresora, y a través del panel del mismo, se podrá escanear el documento y copiar directamente al software de gestión documental.

SE MANTIENEN INALTERABLES TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES INDICADAS EN EL PLIEGO DE BASE Y CONDICIONES.

Asunción, 25 de septiembre de 2017

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Jorge L. Morinigo Sosa
Dirección Operativa de Contrataciones
Titular DOC
Contraloría General de la República